



PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD

ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO POWER BI PREMIUM (MICROSOFT FABRIC)

REFERENCIA: PEEEX-CPJ-09-2026

CIRCULAR NÚMERO 1

Fecha: viernes 17 de abril de 2026.

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de excepción por exclusividad para la **adquisición de licenciamiento POWER BI PREMIUM (MICROSOFT FABRIC)** referencia: **PEEX-CPJ-09-2026**, actuando de conformidad con lo establecido en los numerales 12 y 13, de la ficha técnica, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Las preguntas de carácter técnico, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de dos (2) páginas.

Atentamente,

Argelis R. Olivero Rosado

Gerente interino de compras y contrataciones

AO/js.



17 de abril del 2026

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO
POWER BI PREMIUM (MICROSOFT FABRIC)

Referencia: PEEEX-CPJ-09-2026

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTAS:

- **Pregunta 1:** Capacidad actual de Microsoft Fabric ¿El Consejo del Poder Judicial cuenta actualmente con una capacidad activa de Microsoft Fabric?

Respuesta 1: La capacidad actual de Microsoft Fabric es una suscripción tipo F256.

- **Pregunta 2:** Suscripción asociada a la capacidad (en caso afirmativo) En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa:

¿Dicha capacidad se encuentra reservada en una suscripción de Azure separada?

¿Esa misma suscripción tiene otros servicios de Azure asociados, o está dedicada exclusivamente a Fabric / Power BI Premium?

Respuesta 2: La capacidad actual de Microsoft Fabric es una suscripción tipo F256, con una capacidad dedicada exclusivamente a servicios de análisis y tableros con suscripción de Azure separada.

- **Pregunta 3:** Región de la capacidad ¿En cuál región de Azure se encuentra actualmente provisionada la capacidad de Microsoft Fabric (por ejemplo: East US, South Central US, etc.)?

Respuesta 3: La suscripción de Azure dedicada para Microsoft Fabric está en East US 2

- **Pregunta 4:** Incremento de capacidad (CU Increase) ¿Ya se ha realizado el proceso de solicitud de incremento de capacidad (Capacity Units – CU Increase) sobre la capacidad actual?

En caso negativo, ¿está contemplado realizarlo como parte de este proceso?



Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección de Análisis y Políticas Públicas

17 de abril del 2026

Respuesta 4: Este proceso se enmarca en la contratación del servicio existente que es Microsoft Fabric suscripción tipo F256. No se está solicitando incremento.

- Pregunta 5: Almacenamiento requerido (100 TB) Los 100 TB de almacenamiento requeridos, ¿deben estar disponibles desde el inicio del servicio, o se contempla que el almacenamiento se aprovisiona gradualmente según el uso y crecimiento de la plataforma?

Respuesta 5: Debe ser conforme a las capacidades estándar de Microsoft Fabric suscripción tipo F256.

Elaborado por el equipo de Peritos:

Juan Medina
Gerente de Políticas Públicas
Consejo del Poder Judicial

Ricy Bido
Director TIC
Consejo del Poder Judicial

Fernando Grullón
Analista I de Servicios Nube
Consejo del Poder Judicial

Revisado por:

Rosaura M. Quiñones
Directora de Políticas Públicas
Consejo del Poder Judicial

-fin del documento-